

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

TÍTULO DEL ARTÍCULO:
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CAPILLA REAL
CATEDRAL DE SEVILLA

Dirección de la actividad: Georgina Aguilar Camacho

Equipo: Álvaro Jiménez Sancho, Pina López Torres, Juan Manuel Guijo Mauri, Diego Oliva Alonso, Joaquín Aguilar Camacho, Gabriel Granado Castro.

Provincia: Sevilla

Modalidad de la actividad: Intervención Arqueológica Puntual

Fecha de resolución de la autorización: 22 de septiembre de 2011

Fecha de Inicio: 10 de octubre de 2012

Fecha de Finalización: 10 de febrero de 2012

Resumen: este trabajo analiza la Intervención Arqueológica Puntual realizada en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla. Fue llevada a cabo entre el 10 de octubre de 2011 y el 10 de febrero de 2012. Con la realización de dicha intervención, hemos sacado a la luz vestigios arqueológicos y datos que abarcan desde la época almohade, siglo XII, como es parte del muro de la fachada oriental de la Mezquita, así como su estribo o contrafuerte perimetral, hasta el siglo XVI, como es la primera solería de ladrillos que tuvo la Capilla Real cuando se inauguró en el año 1573. Los resultados obtenidos han sido muy positivos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico e histórico, pues nos han permitido conocer las diferentes fases constructivas por las que pasó este emblemático edificio, despejando con ello incógnitas hasta niveles donde sólo la arqueología podía llegar.

Résumé: ce travail analyse l'Intervention Archéologique Précise réalisée dans la Chapelle Royale de la Cathédrale de Séville. Elle s'est effectuée entre le 10 octobre 2011 et le 10 février 2012. Avec la réalisation de cette intervention, nous avons découvert des vestiges archéologiques et des données qui vont de l'époque almohade au XIIIe siècle, comme une partie du mur de la façade orientale de la Mosquée, ainsi que l'étrier et le contrefort du périmètre; jusqu'au XVIe siècle, en particulier le premier carrelage de briques de la Chapelle Royale à son inauguration en 1573. Du point de vue archéologique, architectural et historique, les résultats obtenus ont été très positifs. Donc, cela nous a permis de connaître les différentes

phases de construction de cet emblématique monument, dégageant ainsi les inconnues jusqu'aux niveaux où seulement l'archéologie peut y arriver.

Datos del Inmueble y Enclave Urbanístico:

Esta Actividad Arqueológica Puntual en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, fue motivada por el proyecto de restauración y conservación de la solería de la Capilla Real, como cautela arqueológica previa, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas; y fue autorizada mediante resolución de la Dirección General de Bienes Culturales: REF.IDPH.EXPTE.06/PU/SE/11.

Para llevar a cabo este Proyecto, se programaron dos módulos formativos de la Escuela-Taller "Artesanía Catedral de Sevilla VII" promovido y desarrollado por la Fundación Forja XXI, institución en la que participa el propio Cabildo Metropolitano. Para esta ocasión, los módulos estuvieron dedicados a la formación de especialistas en el tratamiento de mármol-piedra y como auxiliares en los trabajos de Arqueología.

La zona de actuación es en la Catedral, concretamente en la Capilla Real, situada en pleno casco histórico de nuestra ciudad. El edificio catedralicio queda rodeado por espacios públicos, concretamente las calles: Alemanes, Placentines, plazas de la Virgen de los Reyes y del Triunfo, calle Fray Ceferino González y avenida de la Constitución. Esta privilegiada situación urbana es el resultado de dos siglos y medio de derribos que han proporcionado un "marco espacial" al edificio, convertido en "monumento aislado" y cien años de crecimiento de la ciudad en altura.

Se proyectó, debido a su mal estado de conservación, el cambio de la solería de la Capilla Real. Como cabecera del gran edificio gótico, existe hoy una extraña organización arquitectónica, cuya rareza tipológica se debe a su azarosa historia, pues encontramos una especie de ábside renacentista atrófico donde cabría esperar una gran girola ojival. Cuenta con una superficie total de aproximadamente 276'84 m², de los cuales han sido unos 250m² los que se han visto afectados por el citado cambio de suelo.

Contexto Histórico de la Capilla Real:

Comenzaremos este apartado introduciéndonos de lleno en una cronología que para la construcción de la Capilla Real realizó y nos facilitó el arquitecto e

investigador José María Guerrero, basándose en los estudios y publicaciones del maestro mayor de la Catedral de Sevilla, Alfonso Jiménez y del profesor de la Universidad Hispalense, Alfredo Morales.

Nos trasladaremos, en primer lugar, hasta la época de esplendor del rey santo, Fernando III, justamente después de la conquista de Sevilla en **1248**, cuando la mezquita mayor, en una primera transformación, fue consagrada al nuevo culto cambiándose con ello su orientación litúrgica.

El edificio almohade, que se había inaugurado en el año **1182**, tenía su entrada principal en el frente Norte, por la puerta que se llamaría del Perdón. Sabemos que el muro de la quibla se encontraba en la fachada Sur y el mihrab estaba ubicado en donde hoy se encuentra la capilla de la Virgen de la Antigua. Cuando se decidió dedicarlo al culto cristiano y orientarlo según un eje Este- Oeste, parte del edificio se destinó a Capilla Real y el resto a Catedral. (Teodoro Falcón Márquez (1984:133)

El cabildo catedralicio había decidido en el año **1401** construir un nuevo templo, pues la antigua mezquita almohade se encontraba mal conservada después del terremoto de **1356** que le afectó gravemente. Según la tradición oral sevillana la decisión de los canónigos habría sido: «Hagamos una iglesia tan hermosa y tan grandiosa que los que la vieren labrada nos tengan por locos» y según el acta capitular de aquel día la nueva obra debía ser «una tal y tan buena, que no haya otra su igual». (Teodoro Falcón Márquez (1984:133)

Parece ser, según la tradición, que los trabajos comenzaron en **1402**, aunque no existe constancia documental hasta **1433**. Ante este inicio de obras no faltaron problemas y entre ellos destacaremos como principal el hecho de que el monarca castellano, conocido como “el Doliente”, el rey Enrique III no accediera a que se derribara la primitiva Capilla Real. Todo cambia en el año de **1433**, pues el rey Juan II permite que el derribo se lleve a cabo y, así, como un hecho atípico y contra toda norma y tradición constructiva, el edificio se comenzó a levantar por los pies. (Teodoro Falcón Márquez (1984:134). Alfredo Morales (1979:19-20).

La primera noticia que tenemos sobre la construcción de la Capilla Real, según Alfredo Morales, es de hacia el año **1489**, cuando el maestro mayor de la Catedral, Alonso Rodríguez, visita las canteras de Almadén con objeto de certificar la calidad de sus piedras ante la posibilidad de usarlas en la Capilla. (Alfredo Morales (1979:20).

Nueve años más tarde, cuando la obra general parecía que tocaba fin, el Cabildo hizo a su maestro mayor el primer encargo relacionado directamente con la Capilla Real. Sin embargo, no se acometió seriamente su construcción hasta **1551**, sucediéndose durante el largo periodo de cincuenta años toda una variedad de proyectos y también, como a lo largo de estas páginas iremos viendo, sucesivas etapas contradictorias entre Cabildo y Realeza que no hicieron sino retrasar más la finalización de la obra. (Alfonso Jiménez y Begoña Alonso (2009:43).

Llama la atención la constancia en las exigencias de los sucesivos monarcas para que el Cabildo pusiera fin a un proyecto que, a todas luces, estaba obligado a realizar. Pero el Cabildo respondía siempre con una postura pasiva a la hora de cumplir sus compromisos, lo que deriva en bastantes años de inactividad, en situaciones de tensión y en un proceso de construcción extenso y arduo. (José María Guerrero (2008:109)

Existe un documento, un informe que el maestro mayor -Alonso Rodríguez- hace en 1513 y que ha sido de suma importancia durante el proceso de excavación, pues sin duda alguna nos ha servido como "hoja de ruta". A su vez, y partiendo de dicho documento, el arquitecto José María Guerrero, colaborador nuestro en estos trabajos de arqueología, diseñó una planimetría hipotética de la Capilla Real, recogiendo lo más exhaustivamente posible esta información emitida en **1513**, y que dice así:

"Esta capilla tiene de ancho **cincuenta y cinco pies e de luengo cincuenta**. Esta capilla esta **ordenada ochauada e en los rincones de los ochavos dos sacristias** de la parte defuera a la parte de dentro ha de aver en los paños junto de los pilares a la parte del evangelio un encasamento en que esten los cuerpos de los reyes questan fechos de bulto con su caxa e este encasamiento ha de ser de muy buena obra rica e ha de subir hasta los entablamentos e por esto es menester que se busque muy buena

piedra porque esta que agora tiene la iglesia no es nada para aquella obra de la otra parte flontero esta un altar acompañado de buena obra porque aquel paño no quede desnudo en los otros tres paños que restan ha de estar un retablo rico de madera e dorado e de en medio Nuestra Señora de los Reyes con su tabernáculo que agora tiene e desta manera de subir esta capilla en altura de las naves colaterales. (Jiménez (2006:104).

A lo largo de esta exposición, iremos viendo cómo algunos de los resultados que fueron dando las excavaciones van corroborando dicho informe.

Pero antes, volvemos atrás en el tiempo, situándonos en el siglo XVI, año **1515**, dos años han transcurrido desde ese escrito de Alonso Rodríguez, y continúan sucediéndose muestras de esa tensión omnipresente entre Monarquía y Cabildo.

Ejemplo de ello es la carta que el emperador Carlos I de España, cuyo prestigio real se mantuvo a lo largo de toda su vida, equiparándose tanto con los grandes Césares de la antigüedad como con el propio Carlomagno, envía a los eclesiásticos de la Catedral interesándose por el estado de las obras del espacio regio. Cartas que siguen sucediéndose entre los años **1518** y **1534**, siempre mostrando el tesón real por conocer el estado en el que se encontraba la tan ansiada finalización de la Capilla. (Alfredo Morales (1979:21).

Por otro lado, es sabido que en el año **1537**, el Cardenal Tavera, con la intención de disponer su enterramiento en la Catedral sevillana, presenta un proyecto para agregar una sacristía en la parte trasera de la Capilla de San Pedro (Alfredo Morales (1979:24). Este proyecto diseñaba un ábside más corto, al modo del que Alonso Rodríguez planteaba. Finalmente, su proyecto no llegó a ejecutarse, pues el Cardenal decidió establecer su sepultura en Toledo, donde descansa en el magnífico mausoleo realizado por Alonso Berruguete.

Seguimos avanzando en el tiempo y nos situamos en **1541**. Por estas fechas es Martín de Gaínza quien ocupa el cargo de maestro mayor. Parece ser que el Cabildo decide retomar la construcción de la Capilla Real, y que ésta se haría según la “traça

antigua”, aunque teniendo en cuenta la posibilidad y la necesidad de alargarla. Gaínza toma la decisión de modificar las trazas existentes, y de esta forma se presenta el nuevo proyecto ante el Consejo de Cámara en el año **1542**. Dicho Consejo decide someter el proyecto a la supervisión del arquitecto real, Alonso de Covarrubias (Alfredo Morales (1979:41)).

Pero tampoco sería este el momento que diese el impulso definitivo a la terminación de la obra. Tras años de trabajo, la Capilla Real vuelve a verse paralizada a finales de **1550**. ¿Los motivos? No son otros que problemas constructivos y su elevado coste, asuntos que hicieron que el Cabildo se hiciera un replanteamiento de la misma y nombrara una nueva comisión de canónigos que aportase soluciones a dicha situación (Alfredo Morales (1979:41)).

Esta situación, que lleva aparejado un período de inactividad, provoca el levantamiento de una tapia entre la zona de obras y la Catedral, tapia de ladrillos que no será derribada hasta el año **1553**. ¿Con qué intención? Pues con la de comenzar a labrar un gran arco de entrada (Alfredo Morales (1979:44)).

No pasarían muchos años más sin que los problemas volviesen a sucederse y, con ellos, claro, la tan habitual paralización de todo tipo de trabajos en la Capilla Real. Por citar algunos de estos acontecimientos nefastos, el profesor Alfredo Morales nos habla del embargo de las rentas de la fábrica, de la muerte de Martín de Gaínza y de problemas procedentes de los cimientos de la obra (Alfredo Morales (1979:45)).

El Cabildo, ante esta situación, tomó las medidas que consideró oportunas, solucionó las deficiencias de la obra y nombró un nuevo maestro mayor, Hernán Ruíz. Y, si las obras vuelven a reanudarse en el año **1562**, como un hábito ya adquirido, vuelven a paralizarse en **1563**, no siendo hasta el año **1566** cuando al fin se reactiven los trabajos para hacerlo ya de una forma definitiva y mediante una orden del Cabildo del año **1568** (Alfredo Morales (1979:47)).

Cuatro años más tarde, en **1573**, se comenzó a colocar un suelo de ladrillos bicolor en la Capilla. Y es en el año **1576**, cuando parte un correo desde Sevilla hacia la realeza

anunciando el término de las obras, inaugurándose por fin este “sancto sanctorum” de la Catedral, el 14 de junio de 1579 (Alfredo Morales (1979:49).

Bibliografía:

D. Teodoro Falcón Márquez, D. Alfonso Jiménez Martín: La Catedral de Sevilla. Ed. Guadalquivir.

D. José María de Mena: Historia de Sevilla Ed. Plaza & Janes.

María Jesús Sanz: Imagen del antiguo tabernáculo de plata de la Capilla Real de Sevilla, a través de dos sellos medievales. Laboratorio de Arte: Revista del departamento de Historia del Arte, nº 11, 1998, páginas 51-68.

AA.VV. 2007; La Catedral Gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la obra nueva. Sevilla.

Alonso Ruiz, B. y Jiménez Martín, A. 2009; La traça de la Iglesia de Sevilla. Sevilla.

Falcón Márquez, T. 1984; “El edificio gótico”. La Catedral de Sevilla. Sevilla.

Guerrero Vega, J. M. 2008; “El plano de Vasari de la Catedral de Sevilla” Magna Hispalensis: los primeros años, Sevilla, Aula Hernán Ruíz.

Jiménez Martín, A. 1995b; “Mezquitas de Sevilla” El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248. Sevilla.

Jiménez Martín, A. e I. Pérez Peñaranda, 1997; Cartografía de la montaña hueca. Análisis de los planos históricos de la Catedral de Sevilla. Sevilla.

Laguna Paúl, T. 1999. “La aljama cristianizada. Memoria de la catedral de Santa María de Sevilla”. Metrópolis totius Hispaniae. 750 aniversario de la incorporación de Sevilla a la corona castellana. Sevilla.

Morales, Alfredo, J. 1979; La Capilla Real de Sevilla.

Metodología empleada:

La metodología empleada durante todo el proceso de excavación fue el método Harris. El sistema gráfico de registro de U.E en planta, alzado y sección, individualizándose un total de 105 unidades estratigráficas. Registro planimétrico y fotográfico, así como registro de materiales de cada unidad estratigráfica.

Desarrollo de la Intervención, Sondeos y Fases. Análisis e Interpretación:

A continuación, haremos una correlación de las fases encontradas, desde la más antigua hasta la más actual, así como los resultados de las mismas obtenidos en cada uno de los Sondeos realizados:

Fase I. La Aljama Almohade. 1172-1176

Fase II. El Corral de los Olmos. 1248-mediados del siglo XV

Fase III. La Capilla Real y la traza de Bidaurreta. Segunda mitad del siglo XV

Fase IV. La Capilla Real y el Informe de Alonso Rodríguez. 1513

Fase V. La Capilla Real renacentista. 1575-9

SONDEO I:

Este Sondeo se planteó con unas medidas iniciales de 3.57 metros de longitud y un ancho de 3 metros, posteriormente, y ante la necesidad de seguir documentando los vestigios conservados en ella, tuvimos que ampliarlo por su extremo noroeste. Adquirió dicha ampliación una forma rectangular sobre el terreno y las consiguientes medidas longitud de 2.17 metros y 1.71 metros de ancho. La cota altimétrica mínima para este Sondeo¹ ha sido de +8.569 m.

Los resultados de su excavación se centraban en las Fases estratigráficas **III**, **IV** y **V**. La **Fase IV** habría que ponerla en relación, como vemos en su enunciado, con el informe de Alonso Rodríguez expuesto en páginas anteriores y que describe

¹ Todas las cotas que aparecen a lo largo de este texto están georeferenciadas altimétricamente.

fielmente el estado de la Capilla Real en 1513. La estratigrafía que en ella hemos documentado hacía constar que se construyó una cimentación dispuesta en un trazado poligonal, con un vano que, tal y como señalaba el informe, daba acceso a una de las sacristías.

Comprobamos cómo prácticamente todo el Sondeo comprendía esta cimentación. Respecto a su estratigrafía, en ella se observaban las relaciones tanto con elementos anteriores a la construcción de este ábside ochavado, como con operaciones de destrucción posteriores, y pertenecientes a momentos renacentistas.

¿Qué estructuras se han detectado en el mismo y cuál ha sido su reconstrucción estratigráfica? **Fase III:** La primera Capilla Real gótica planteada contaba con un cierre oriental (hacia la actual Plaza de la Virgen de los Reyes) que, tal y como refleja el *plano procedente de Bidaurreta*, considerado como el más antiguo que existe sobre nuestra Catedral, consistía en un *potente muro recto*, el más primitivo cimentado y al que le dimos la unidad estratigráfica 32 (U.E.32) que sería cancelado por la consiguiente construcción de otro *muro con un trazado oblicuo* (U.E.22, U.E.33 y U.E.47), que partía desde el ángulo que define la Capilla de San Pedro, situada ésta en el extremo norte de la actual Capilla Real. De ambas estructuras se han detectado únicamente niveles de cimentaciones.

¿Y qué diferencias constructivas existían entre uno y otro cimiento? Si el primitivo cimiento representado en el plano de Bidaurreta se había realizado mediante la apertura de una zanja, cuyo ancho total fue enteramente ocupado por la masa constructiva, el nuevo trazado respondía a una técnica de fabricación muy distinta y más estandarizada.

Es decir, la cimentación documentada consistía en una zanja rellena por un vertido de mortero de cal muy homogéneo (U.E.47), que alcanzaba una cota altimétrica mínima de +8.28 metros. Según el estudio geotécnico realizado, los primeros 0,60 metros parece ser que se labraron con varias hiladas de ladrillos. A continuación, se construyó un aparejo isodómico de sillares de calcarenita (U.E.22),

con cota superior de +9.53 metros, delimitándose en este momento *el vano* que debía dar paso a la sacristía trasera.

Ya por último, el espacio restante entre las paredes de la zanja cuyo ancho ocupa el vertido y las caras de la cantería, incluyéndose también el vano, se cubrieron de nuevo con un vertido de argamasa de cal menos dura y uniforme (U.E.37), colmatando la cimentación hasta la cota de pavimento.

En la última fase detectada en este Sondeo, **Fase V**, documentamos todos aquellos restos vistos en la anterior y que aparecían afectados por las obras de construcción de la Capilla renacentista. Dichos restos eran los mismos para los Sondeos I y II, e igualmente en ambos pudimos comprobar la llamativa *secuencia estratigráfica* de los distintos cimientos que se sucedían, siendo ésta la clave para entender el complejo proceso constructivo del Panteón Real:

Cimiento del plano de Bidaurreta - Cimiento poligonal - Destrucción renacentista.

Concretamente para este Sondeo I, pudimos observar durante el proceso de excavación que, mientras la zona del cimiento con trazado oblicuo situado más próxima al cimiento primitivo (plano de Bidaurreta) mantenía buena conservación hasta prácticamente la cota del suelo de ladrillos bicolor de 1573, la zona situada al otro lado del vano tan solo permitía reconocer la huella de los sillares de la mocheta, ya que fue demolido por completo (U.I.34) hasta el calicastro.

Por todo esto, resultaba reveladora la potente destrucción del cimiento descrito por Alonso Rodríguez en el momento en que la nueva configuración de este espacio de Reyes suponía prácticamente duplicar el ancho primitivo con la obra renacentista.

A esa fase de destrucción y su consiguiente vaciado le sucedió una fase de relleno formado por depósitos de naturaleza muy distinta y compactación bastante desigual (U.E.23, U.E.25 y U.E.26). Comprobamos cómo se fueron intercalando capas de tierra, capas de escombros, niveles de argamasa, de ripio, y todo ello de manera muy irregular. Este relleno presentaba una inclinación muy pronunciada en sentido Oeste-

Este, que quedaba documentada con mayor claridad aún en el Sondeo II, y más concretamente en la (U.E.67).

SONDEO II:

Este Sondeo fue situado de forma paralela al anterior, concretamente en el extremo Sur de la Capilla Real. Se procedió a su excavación de forma simultánea al primero. Las medidas con las que contaba inicialmente eran de 3 metros de longitud, por 2.50 metros de ancho. Finalmente, y de la misma manera que ocurrió con el Sondeo I, también los resultados que se iban obteniendo con su excavación hicieron necesario ampliarlo en dirección a la actual cabecera de la Capilla.

Así, se le añadió un rectángulo de medidas 2.86 metros de longitud por 1.90 metros de ancho, que no hizo sino alcanzar y unirse en el terreno al primer rectángulo planteado. La cota altimétrica mínima alcanzada ha sido de +7.53 metros.

¿Qué objetivo tenía la apertura de este Sondeo? Fundamentalmente el mismo que el primero: verificar la propuesta del ábside ochavado. Los resultados obtenidos han sido tan favorables como los conseguidos en el anterior, e incluso hemos podido documentar en una pequeña continuación del mismo (Sondeo III) la relación de adosamiento entre el cimientado del plano de Bidaurreta y el cimientado poligonal que describe Alonso Rodríguez.

¿Qué fases se han sucedido en él? Lógicamente, al tratarse de un Sondeo paralelo al primero planteado, nos hemos vuelto a encontrar con las **Fases III, IV y V**.

Fase III: Si la excavación de la Capilla Real ha supuesto un punto de inflexión en el conocimiento de este espacio tan singular del edificio, los datos relativos al proceso constructivo general de la Catedral han sido igualmente de suma importancia, por cuanto evidencian, a nivel material, aquello representado en el conocido como “plano de Bidaurreta”.

Este es, como dijimos anteriormente, el plano más antiguo que existe de nuestra Catedral, aparecido en el año 2008 en el convento de Bidaurreta, en Oñati

(Guipúzkoa). El plano a escala, cuyo autor se desconoce, y que ha sido estudiado por Alfonso Jiménez y Begoña Alonso, es un pliego completo de 0.46 metros por 0.55 metros, en el que aparecen datos como las veinte capillas y las cinco naves de la Catedral sevillana. El descubrimiento de esta planta ha significado uno de los hallazgos más importantes de la historiografía del edificio.

Durante el proceso de excavación, hemos denominado a este cimiento como (U.E.32), tanto en el Sondeo I, como en el II. Era la primera pieza constructiva del edificio gótico proyectado en su fachada oriental. Al hablar de él hemos hecho referencia a una estructura de entre 6.30 y 6.40 metros de ancho máximo, realizada mediante el vertido de un calicastro muy rico en cal. Pudimos comprobar cómo la longitud de este cimiento excede el ancho de la Capilla Real, y cómo además, a él se le suman los cimientos del ábside poligonal, lo que lo convertían sin duda alguna en la estructura más antigua del proceso de construcción de la Capilla Real.

La potencia máxima del mismo, 6.09 metros, se ha constatado gracias a una perforación geotécnica realizada. Su máxima cota altimétrica ha sido de +9.59 metros y la mínima, según dicha perforación, de +3.50 metros.

No existían dudas de la construcción de este cimiento en una fosa cuyo ancho había sido colmatado totalmente por la masa constructiva. También pudimos observar la excavación de la cara trasera de este cimiento primitivo en aquellas zonas de contacto con la obra inmediatamente posterior, relacionada con la construcción del ábside ochavado.

Esta cimentación hizo las funciones de asiento de las actuales puertas orientales de Campanillas y de Palos. Según nos informó nuestro compañero Álvaro Jiménez, parte de este cimiento se documentó hace años en una obra de renovación en la solería de la Sacristía Norte. Lo que se identificó fue el ancho correspondiente al muro exterior de la Capilla de San Pedro, interpretándose como el apoyo tanto del arco, como de las gradas que aparecen en la maqueta que existe en el Retablo Mayor de esta Catedral.

En este sentido, hemos podido confirmar que la cabecera que se representaba en el plano de Bidaurreta, fue construida por completo hasta nivel de cimentación.

Con respecto a la **Fase IV**, decir que se produjo exactamente de la misma forma que ocurrió en el Sondeo I. Recordamos que una vez que se decide abandonar el primer proyecto de construcción de la Capilla Real, el nuevo proyecto, consistente en el ábside ochavado (cuyos cimientos ya citados recientemente hemos denominado (U.E.22) en el Sondeo I y (U.E.33) en el Sondeo II) iniciaba su obra de forma que se adosaba por completo al cierre o cimiento primitivo del plano de Bidaurreta.

La nueva obra ochavada, al tomar contacto con este antiguo cimiento, que debió quedar al descubierto para que se realizase el adosamiento, lo hacía formando dos ángulos, que partían, el uno desde el lateral de la Capilla Real más próximo a la Capilla de San Pedro, y el otro desde el lateral más próximo a la Capilla de San Pablo.

Durante su exhaustivo proceso de excavación, pudimos observar que, tanto la parte formada por mortero, como la compuesta por el zócalo de sillería fueron adosadas con curiosidad y esmero, previa tarea de recortar el calicastro (U.E.32) para facilitar con ello dicho adosamiento.

Esta aclaración sobre la construcción de ambos cimientos es primordial para comprender la estrecha relación existente entre cuál de estos cimientos es anterior y cuál es posterior, pues a simple vista y sin un estudio completo del hallazgo, podría generar confusión y parecer que el potente cimiento recto de la segunda mitad del siglo XV cortase al cimiento ochavado de la primera mitad del siglo XVI, cuando no es así.

Finalizamos este Sondeo citando algunas de las unidades estratigráficas detectadas y que han sido las que componían su relleno más significativo. Ha sido el caso de U.E.36, U.E.40 y U.E.41 y U.E.42. Depósitos que se intercalaban de manera irregular y formado por capas de tierra, de escombros y niveles de argamasa y ripios, tal y como sucedía también en el Sondeo I.

Una vez concluida la excavación de este segundo Sondeo, y ante los resultados expuestos, hemos considerado importante la detección y verificación del *tramo central del ábside poligonal*. Para ello era necesario ampliar el último sondeo excavado. Y si en un principio lo denominamos Sondeo IV, finalmente consideramos más adecuado llamarlo “**ampliación del Sondeo II**”.

De este modo, se replanteó de forma paralela a la actual escalinata que da acceso al retablo de la Virgen de los Reyes una especie de rectángulo abierto en quiebro por uno de sus extremos hasta alcanzar a la excavación que nos ocupa. Las medidas del mismo han sido 2.86 metros de largo por 1.90 metros de ancho.

Las unidades estratigráficas registradas en esta ampliación se correspondían con las **Fases IV y V**. Interpretarlo adecuadamente significaba que había que contextualizarlo según las conclusiones a las que se han llegado de los Sondeos I y II, ello debido al importante y profundo grado de destrucción del cimiento absidal por la siguiente obra renacentista.

Debido a que los restos del cimiento de principios del siglo XVI aparecían muy destruidos, pasamos directamente a la **Fase V** para explicar su interpretación. Para comprender la estratigrafía del mismo, había que mencionar y tomar como punto de partida a la U.E.47, correspondiéndose ésta con la zapata de cimentación de las U.E.22 (Sondeo I) y 33 (Sondeo II), ambas, recordemos, pertenecientes a las cimentaciones de sillares del ábside ochavado. En esta ocasión, pudimos comprobar cómo continuaba la demolición en la sillería de la mocheta oriental del vano descubierto en el Sondeo II.

A diferencia del Sondeo I, sólo se advertía la huella de los sillares en la argamasa que rellenaba el arranque de dicha puerta. De este modo, la fosa de destrucción (U.I.34) generó una pendiente de cimentación previa desde la cota +8.30 metros hasta la cota 7.95 metros en el centro de la Capilla Real.

Hemos comprobado que tampoco se conservaba el ancho total del cimiento, pues casi la mitad del espesor también fue destruido por la obra renacentista. Este gran

vaciado da paso a interpretar su relación con la construcción de la cripta que hay en el centro de la actual escalinata, justamente detrás de la urna del rey San Fernando.

Cubriendo a esta interfaz, se documentaban varias unidades de rellenos, entre ellas la U.E.31, U.E.36, U.E.40 y U.E.41. Eran rellenos heterogéneos que sirvieron para colmatar el vaciado realizado. Estos depósitos se componían principalmente de escombros de distinta naturaleza, entre los que se intercalaban capas más compactas de argamasa, aunque era de destacar la escasa firmeza de los mismos y su carácter de residuo de obra. Probablemente, esta deficiente compactación explicaría los problemas que tendría la fábrica renacentista a lo largo de su construcción.

SONDEO III:

Este Sondeo ha sido idéntico en cuanto a resultados al Sondeo II. Se procedió a su apertura con el fin de localizar en este espacio el extremo más meridional, tanto del cimientado de la traza de Bidaurreta como del cimientado ochavado. Las medidas del mismo son las siguientes, 2.21 metros de longitud y un ancho de 1.40 metros. La cota altimétrica mínima alcanzada ha sido de +8.87 metros sobre el nivel del mar.

¿Qué fases han sido localizadas en este espacio? Tanto la **Fase III: la traza de Bidaurreta, fines del siglo XV**, como la **Fase IV: la Capilla Real y el informe de Alonso Rodríguez, 1513.**

Efectivamente, hemos podido comprobar con la apertura de este Sondeo el punto desde donde partía o arrancaba el cimientado ochavado. Pudimos apreciar con total claridad el adosamiento de la estructura U.E.33, aquí con cota altimétrica máxima de +9.25 metros, a la cara exterior del cimientado primitivo de la traza de Bidaurreta, U.E.32, con cota altimétrica máxima en este Sondeo de +9.59 metros. El vaciado realizado para la construcción de la estructura U.E.33, fue rellenado por los depósitos: U.E.61 y U.E.70.

De esta misma fase, se han documentado también un par de agujeros que, al igual que ocurriese en el Sondeo I, sirvieron como apoyo a postes usados a modo de andamio, apuntalamientos o grúas para la construcción de la obra renacentista.

SONDEO V:

Otro de los objetivos importantes de nuestra tarea de excavación arqueológica era la localización del que fuese el muro de cierre de la antigua Mezquita por su flanco más oriental, es decir, la **Fase** que se correspondería con la **primera** de las que tenemos indicadas: La Aljama Almohade. 1172-1176.

Otras fases detectadas en este Sondeo han sido las siguientes: **Fase II:** El Corral de los Olmos. 1248-mediados del siglo XV y **Fase III:** La Capilla Real y la Traza de Bidaurreta. Mediados del siglo XV y **Fase IV:** La Capilla Real y el Informe de Alonso Rodríguez, 1513.

Para ello, situamos el último de los Sondeos previstos lo más próximo posible a la actual reja de entrada de la Capilla Real. Si retomamos las noticias documentadas sobre la construcción de la Capilla Real hacia mediados del siglo XVI, en el año 1513 se mencionaba la eliminación de una tapia o muro de ladrillos (U.E.82), que separaba este espacio regio inconcluso del resto del edificio catedralicio. Evidentemente, también se nos planteaba la posibilidad de encontrar este muro de cierre, que de existir debía situarse bajo la reja de la entrada principal.

Los primeros resultados que nos ofrecía este Sondeo V, quedaban identificados dentro de la **Fase III**, y nos terminaron de confirmar que el potente cimiento que aparecía en el centro de la Capilla Real se correspondía con la cabecera recta (U.E.32) que aparecía dibujada en el plano de Bidaurreta.

El descubrimiento del mismo en el centro de la actual Capilla, implicaba poder fechar la ocupación efectiva del Corral en la segunda mitad del siglo XV. Sin duda, este dato es de los más importantes, pues acrecienta el conocimiento de las circunstancias que rodearon al diseño original de la Catedral.

En este sentido, no solo hemos podido registrar la anchura total de dicha estructura, sino también la existencia de la cimentación del pilar central, U.I.80, que, según la traza original dividiría la entrada de la Capilla en dos arcos. Este elemento

presentaba un diámetro aproximado de 4.30 metros y la técnica constructiva era la misma: fosa excavada y luego rellena de un calicastro muy compacto.

Este pilar central rompía parte del cimiento de la aljama y era, sin lugar a dudas uno de los descubrimientos más importantes, pues de algún modo certificaba la ejecución de aquello proyectado hacia 1433 por el arquitecto y maestro Ysambart.

En definitiva, podemos afirmar, por los resultados obtenidos con nuestros trabajos, que la cabecera representada en la traza de Bidaurreta se construyó completamente, por lo menos hasta nivel de cimentación.

Si volvemos la vista hacia las noticias documentadas sobre la construcción de la Capilla Real, año 1513, nos introducimos de lleno en la **Fase IV**. Aunque la información e interpretación que corresponde a esta fase ya ha sido dada y explicada en los Sondeos anteriores, no obstante para el que nos ocupa en estos momentos, se ha podido documentar un aspecto novedoso.

Con anterioridad al ya citado informe de Alonso Rodríguez, son conocidas noticias referidas a la decisión que toma el Cabildo de cegar el arco (probablemente fuesen dos) de acceso a la Capilla en 1506. Sin duda, este cerramiento que nombrábamos líneas más arriba, era el cegamiento lógico de la entrada que tenía la Capilla Real.

Ha sido este Sondeo el que nos ha permitido localizarlo a una cota superior de +9.68 metros y verificar sus relaciones estratigráficas. Concretamente, se trataba de un muro (U.E.82) construido sobre los cimientos del muro de la Mezquita (U.E.89) y del pilar (U.I.80) dibujado en la traza de Bidaurreta. No volveremos a detectar operaciones de obra hasta la construcción definitiva dirigida por el maestro mayor Martín de Gaínza, hacia mediados del siglo XVI.

Conseguimos nuestro primer objetivo marcado para este Sondeo cuando localizamos y documentamos parte del muro de la fachada oriental de la Mezquita (U.E.89), así como su estribo o contrafuerte perimetral (U.E.74), introduciéndonos ambos de lleno en la **Fase I**.

La cota a la que se registraban ambas estructuras almohades dejaba interpretar que los contextos de ocupación se han mantenido muy próximos y han permitido reconstruir la secuencia constructiva completa de la Capilla Real. Ambas fabricadas con ladrillos dispuestos a soga y tizón, contaban con cimentaciones de gran potencia que volvían a usar el ladrillo y mampostería careada para la zona más inferior.

Siguiendo la planta hipotética que Francisco Pinto nos muestra en el libro “La Catedral Gótica de Sevilla”, podríamos estar hablando de uno de los estribos que marcaban la puerta central que existiría en este testero oriental, y que sería la única entrada de todo el edificio que hubo de ser cegada tras la fundación de la Capilla Real.

Nos sorprendió bastante durante el proceso de excavación que cuando las primeras obras cristianas arrasaron con el muro de la Mezquita lo hicieron eliminando lo estrictamente necesario, es decir, no se destruyó arbitrariamente, sino que solamente se eliminó aquello que “estorbaba”, pues comprobamos la buena calidad conservada en estas estructuras islámicas.

Si comparamos este muro con otros de la misma época recuperados en excavaciones anteriores realizadas por Miguel Ángel Tabales y Álvaro Jiménez, como es el caso del muro de la quibla, evidencian la elección de determinadas variables constructivas en función del terreno.

Así, conocemos que mientras la mitad occidental del muro Sur se apoyaba sobre una gran plataforma de nivelación que corregía una pendiente natural con caída hacia el río, en el caso que nos ocupa, el muro documentado era construido en función de los sedimentos antrópicos acumulados a lo largo de los siglos, por tanto, la profundidad y la existencia de zapata venían determinados precisamente por este aspecto sedimentológico.

Ya por último, y sin dejar de resultar por ello bastante novedoso e importante, hemos encontrado, perteneciente a la **Fase II**, *dos enterramientos* en el perfil Sur de

este Sondeo que nos ocupa, y situados ambos, al Este del muro de la Mezquita (U.E.89).

Desde el siglo XIII, se ha denominado Corral de los Olmos al recinto situado entre la fachada oriental de la Mezquita y un lienzo de muralla que iba desde la puerta Nororiental del Alcázar hasta la Giralda. Este nombre y la información relativa a sus usos, comenzó con la conquista castellana.

Anteriormente, sólo podemos interpretar que el acceso al mismo era a través de un arco fortificado adosado a la cara Este del alminar y que daría acceso al interior de la sala de oración a través de tres puertas. Son escasos los datos relativos a su ocupación con anterioridad a la obra renacentista. Con respecto a la época de la aljama almohade, sólo hemos documentado el muro oriental anteriormente citado y, probablemente la puerta central.

Es con la Reconquista, que este espacio pasó a formar parte de la Catedral con usos muy diversos. Nuestra intervención en la Capilla Real ha hecho posible entender algo mejor esta zona ausente de noticias documentales relativas a enterramientos, ya que hemos podido documentar un total de *tres enterramientos*, dos en este Sondeo y uno más en el Sondeo VI. Consistían en fosas simples excavadas en el suelo y orientadas en dirección Este-Oeste.

Todo esto nos confirmaba el uso intenso del Corral de los Olmos al menos una parte de él como cementerio. Pensamos que se trata de sepulturas del período de la Aljama, funcionando como espacio religioso-cristiano tras la conquista de Sevilla y hasta las obras de construcción gótica.

Según el estudio antropológico realizado por José Manuel Guijo, se identificaban para el Sondeo V un enterramiento primario y otro secundario, ubicado este último en la misma fosa del primario.

Estas inhumaciones se encontraban, como hemos comentado anteriormente, muy próximas a los límites orientales de la Mezquita. Las características de los depósitos revelan, según el estudio antropológico, un continente muy preparado, lejos de cualquier improvisación o clandestinidad del enterramiento en una fosa o agujero

A la vista de estos últimos datos, interpretamos que como terreno perteneciente a la Catedral, el Corral de los Olmos se pudo utilizar como una zona de enterramiento al mismo nivel que el resto del edificio. Y aunque no existiesen capillas fundadas para tal efecto, este espacio fue entendido como cementerio propiamente dicho y no como plaza cercana o lugar de enterramiento próximo a una iglesia.

No será hasta mediados del siglo XV, cuando el Corral de los Olmos comience a ser utilizado como zona auxiliar de las obras de construcción de la Capilla Real.

SONDEO VI:

Completaría este círculo de catas arqueológicas el Sondeo VI. Se trata del último corte realizado aprovechando la extracción de un fragmento amplio de la solería de ladrillos original para su conservación y exposición en la misma Capilla Real. Es el más pequeño de todos ellos, abierto con las siguientes medidas: longitud de 2.06 metros y ancho de 1.45 metros, la cota altimétrica mínima alcanzada en el mismo ha sido +9.167 metros sobre el nivel del mar.

Los vestigios localizados en dicho Sondeo vienen a coincidir con las fechas que abarcan las **Fase II, III y V**. Justificaba su apertura el hecho de poder documentar la estratigrafía previa a la Capilla, pero sin las afecciones de los cimientos que hemos ido viendo, así como conocer más sobre la ocupación del Corral de los Olmos previamente a las obras de construcción de la cimentación gótica de Bidaurreta.

Como era de esperar en un espacio tan singular y después de ver los resultados que nos había dejado el Sondeo V, hemos localizado en él la **Fase II**, a través de otro enterramiento (U.E.97), con cota superior de + 9.16 metros y fechado al igual que los dos anteriores entre el período de cristianización y hasta la segunda mitad del siglo XV.

Presentaba grandes daños y pérdidas de sustancia ósea. De hecho, detectamos una fosa (U.I.99) realizada con posterioridad al depósito y que cortaba literalmente los pies de este individuo. Dicha fosa fue rellenada por un nivel de tierra (U.E.101) que curiosamente contenía fragmentos de huesos de animales. La fosa del enterramiento (U.I 98) presentaba forma de "U", posteriormente se realizó un enterramiento de ladrillos y se depositó el cuerpo en su interior.

Además, hemos localizado también parte de una estructura correspondiente a un muro (U.E.93) con cota superior de +9.42 metros y dirección Suroeste-Noreste. Estaba formado por tres hiladas de ladrillos dispuestos a soga y tizón. Pensamos que podría tratarse de un testigo aún vigente de vivienda de época islámica, situada como podemos ver, muy próxima a la antigua Aljama.

Con respecto a la **Fase III**, indicar que la construcción de este cimiento de la traza de Bidaurreta debió suponer la apertura de zanjas, desentierro de tumbas, uso de andamios, colocación de maquinarias, etc., que curiosamente no dejaron huella en este sondeo. ¿Por qué? Probablemente por tratarse de una obra inacabada, paralizada en varias ocasiones y quizás acompañada de un proceso de limpieza del recinto con cada interrupción de las mismas.

Por último, de la **Fase V**, señalar que en este Sondeo ocurre lo mismo que en el anterior, es decir, ambos partían del pavimento original de ladrillos bicolor. Concretamente aquí, hemos observado unas huellas con forma redondeada y poco profundas en su mayoría, pertenecientes a agujeros que se formaron por el apoyo de una estructura, probablemente de madera, para la instalación de un coro o de elementos que pudieron ser utilizados para venerar los restos reales.

El caso es que, independientemente de la estructura que en ese espacio se colocase, la solería permaneció inalterable y sin el desgaste que sí se aprecia por el resto de la Capilla.

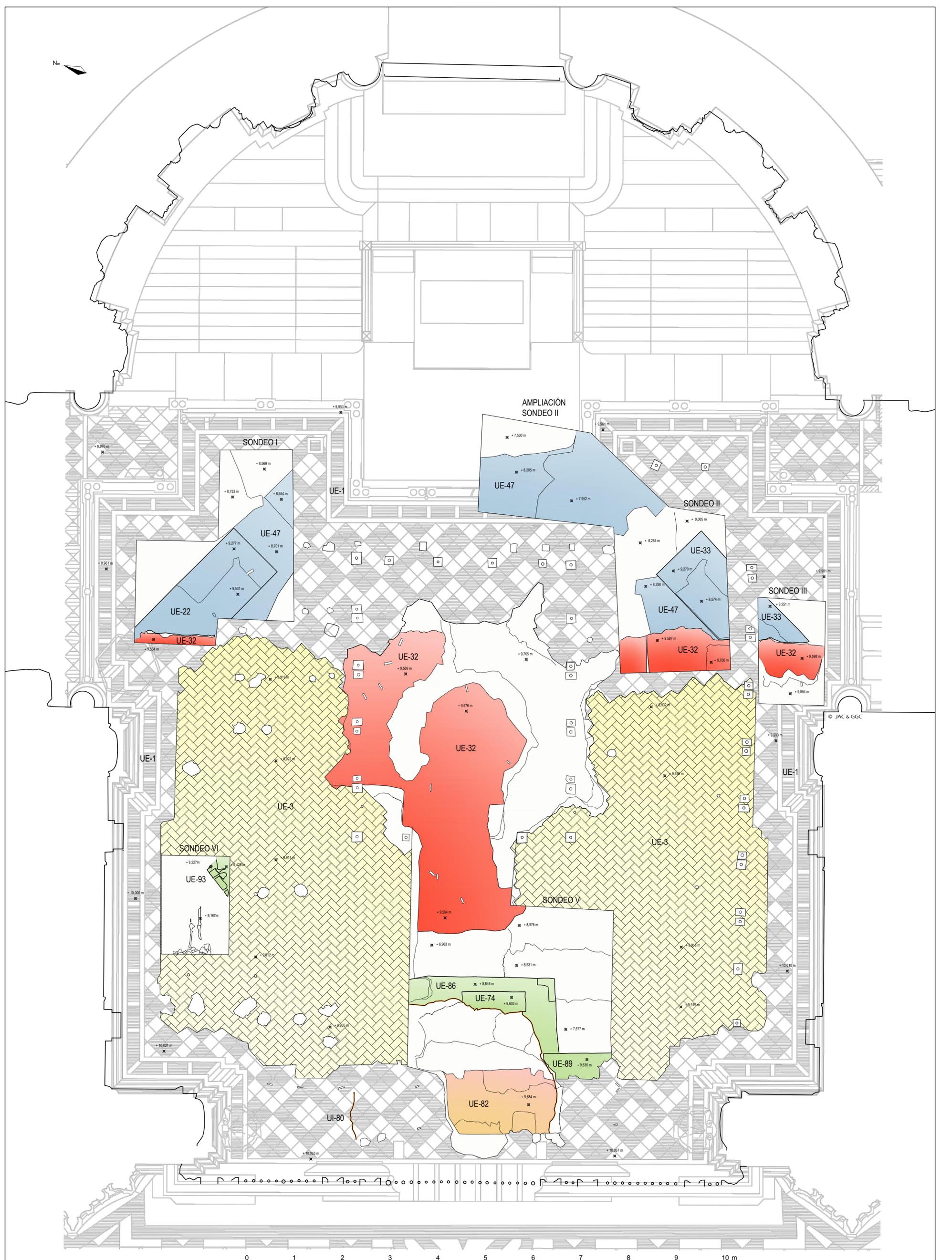
Conclusión:

Todo lo expuesto en esta memoria final sido fruto de un exhaustivo trabajo organizado en equipo y formado por técnicos de la arqueología e historia, de la topografía, antropología y arquitectura, así como por los alumnos/as de la Escuela Taller Artesanía Catedral VII, de los módulos de Arqueología y Mármol.

Con los resultados obtenidos y expuestos de estos trabajos, hemos conseguido sacar a la luz las diferentes fases constructivas por las que pasó este emblemático espacio histórico, despejando con ello incógnitas hasta niveles donde sólo la arqueología podía llegar.

Evidentemente, quedan y surgen algunas dudas que tendrán que resolverse a partir de análisis en los diversos elementos conservados en el edificio, como las capillas de San Pedro y San Pablo, por ejemplo.

Por tanto, aunque el conocimiento de la Capilla Real no termina con nuestra actuación, sí ha servido para asentar unas bases lo bastante firmes como para reescribir con solvencia una nueva historia de este lugar tan singular.



© JAC & GGC

Legenda:

- Almohade: UE-86, UE-74, UE-89, UE-93.
- 2ª mitad s. XV: UE-32.
- 1ª mitad s. XVI: UE-22, UE-47, UE-33.
- 1ª mitad s. XVI: UE-82.
- 2ª mitad s. XVI (solería año 1573): UE-3.

Levantamiento y documentación gráfica elaborada por:
 Dpto. Ingeniería Gráfica de la Universidad de Sevilla (jcampit@us.es).
 © Aguilar Camacho, J.; Granado Castro, G.



Estructuras localizadas y documentadas

09-02-2012
 1/50

Intervención arqueológica en la Capilla Real de la S.P.M. Iglesia Catedral de Sevilla

6^d

[*] Todas las cotas están georeferenciadas altimétricamente respecto al Datum vertical del Sistema Geodésico de referencia vigente.











Borrado